

# Se celebró el Día internacional del Orgullo LGBTIQ+ y explicaron los avances de políticas en Mendoza

29/06/2022



Ayer, martes 28 de junio, se celebró el Día Internacional del Orgullo LGBTIQ+ en conmemoración al levantamiento ocurrido en la ciudad neoyorquina de Stonewall en 1969. Al respecto dialogó con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael, Fernanda Urquiza, coordinadora de Diversidad de la provincia.

Explicó que el origen de la fecha se remonta hace 53 años cuando en un bar de Nueva York llamado Stonewall, gays, lesbianas, bisexuales y transexuales, intersexuales, queers (LGBTIQ+) cansados de los continuos hostigamientos de la policía, decidieron enfrentarla, revelándose contra un sistema

político que avalaba la discriminación, la persecución, el hostigamiento y la violencia sistemática contra la comunidad. “Había personas que se reunían en un bar, gays en particular, donde estaba mal, estaba penalizado porque estaba totalmente demonizado.

La policía entró a ese bar, hizo una revuelta muy grande, entonces mueren un montón de personas totalmente por sentir diferente, entonces en honor y en reconocimiento a esas personas que fallecen, se hace una revuelta muy grande en donde las personas de la diversidad salen a la calle justamente a reclamar por los derechos humanos que todos y todas merecemos tener”, dijo y agregó que esta fecha es “de la sociedad porque todo va de la mano” y si bien son una minoría, forman parte de una sociedad que día a día se va construyendo.

En cuanto a lo que ocurre respecto de este tema en la provincia, expresó que “hay mucho para celebrar”. “En Mendoza tenemos mucho para celebrar, porque nos encuentra en este 2022 como una de las provincias que más ha ampliado derechos en Argentina. Desde el 2016, cuando se crea la Coordinación de Diversidad Sexual (de la cual estoy a cargo), Mendoza se encuentra entre las provincias más destacadas en lo que respecta a la salud.

Desde noviembre de 2019, tenemos 500 personas incorporadas en los cinco centros de hormonizaciones que están en tratamiento para poder equilibrar las hormonas, ya que todos tenemos hormonas masculinas y femeninas, pero en algunos casos se desarrolla más la masculina o más la femenina, que por ahí no coincide con el sexo biológico al cual pertenecemos, entonces para eso se necesita un tratamiento para equilibrar según lo que la persona sienta, por más que su sexo biológico coincida o no. Se valora y se predomina lo que se siente”, señaló. En lo que va del año, se han realizado diez vaginoplastias y 60 personas han podido acceder al tratamiento de masculinización, entonces “Mendoza es pionera con esto”.

Con mucho respeto a los grupos religiosos, aclaró que aquí no se habla de “ideología de género”, sino de “identidad de género” (una ley que debe ser cumplida y respetada).

Vos FM 94.5 · Se celebró el Día internacional del Orgullo LGBTIQ+ y explicaron los avances...